

SESION

DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1821.

Señores
Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramirez.
Martinez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de antes de ayer, y habiendo leido la Diputacion una representacion impresa, presentada al Congreso por los porteros celadores, con motivo del nombramiento del mozo macero Juan Antonio Caudenas para portero del Tribunal de Córtes, notándose en ella así hechos desfigurados como inexactitudes de consecuencia, además de estar escrita con poca veneracion y respeto, tratándose de la Diputacion Permanente, acordó ésta llamar á los celadores que la habian firmado, para hacerles conocer lo desarreglado y reprehensible de su conducta. Verificóse así, y despues de confesar dichos celadores ser suyas las firmas y haber faltado á la verdad y exactitud en los hechos que suponian, se les reprendió severamente por el Sr. Presidente de la Diputacion, y les hizo entender que si no presentaban otra exposicion expresando los hechos con exactitud y veracidad, se veria obligada la Diputacion á tomar las medidas convenientes con arreglo á sus facultades.

En vista de una consulta de la Contaduría, se declaró que la resolucion contenida en el art. 37 del re-

glamento de Tesorería de las Córtes, en que se dice que «en lo sucesivo las dietas empezarán á correr desde el dia en que los Diputados asistan á la primera sesion, incluso las de las juntas preparatorias,» ha empezado á regir desde su publicacion, como sucede con toda ley, y así debe aplicarse.

Leido un recurso de un crecido número de vecinos pobres de la ciudad de Loja, en que se quejan del retraso en el despacho de sus solicitudes á las suertes de tierras baldías y realengas que deben repartirse en virtud de los decretos de las Córtes, se acordó remitirlo al Gobierno para que, en uso de sus facultades, tome las providencias oportunas.

Se leyó un memorial de Ramon García, por sí y á nombre de todos los vecinos de lugar de los Conqueros, sobre devolucion de cierto expediente promovido por los mismos, que quedó sin resolucion de la última legislatura: la Diputacion acordó que se le devuelva, si no hay inconvenientes.

Se levantó la sesion.==José María Calatrava, Presidente.==Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados